

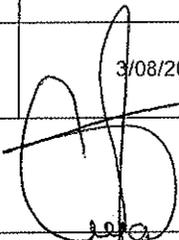
**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia**DITAH**
+HUMANOS +SERVICIOSÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

UNICA PUBLICACIÓN POR 60 DÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la Ley 1437 de 2011 y Resolución 01348 del 18 de mayo de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, publica el listado del personal policial fallecido para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de las prestaciones con ocasión al fallecimiento del policial activo. Vencido el término de sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	FECHA DE FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	CM	SUAREZ IPIALES LUIS ALBERTO	5306329	5/07/2022	HIJO: JUAN SEBASTIAN SUAREZ BAQUERO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro.1.092.851.363.
2	IT	RATIVA ALBERTO DIEGO JOSE	80204797	17/10/2021	CONYUGE: DIANA CONSTANZA PEREZ TORRES, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro. 45.750.576 Y EN REPRESENTACION DE LA MENOR SALOME RATIVA PEREZ, IDENTIFICADA CON NIUP Nro.1.142.918.193
3	AR	CRISTHIAN FERNEY DAZA GAONA	1081158427	28/10/2017	HERMANA: SANDRA MILENA DAZA GAONA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro.1.081.158.472
4	SI	CASTAÑO RAMIREZ JOSE LUIS	10498984	3/08/2012	MADRE: MARIA TERESA RAMIREZ MEDINA, IDENTIFICADA CON CEDULA Nro. 34.594.523 Y HERMANA: GLORIA STELLA CASTAÑO RAMIREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro.34.607.232

La presente se firma a los 23 días del mes de febrero de 2024



 Teniente coronel CARLOS ALBERTO VILLALOBOS LATORRE
 Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: PT. Lizeth Johana Lopez Hernandez

Revisado por: CT. Fabio Portela Ortega

Fecha de Elaboración: 23/02/2024

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
 PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	SI	ELKIN DAVID ANGULO PIZA	91018560	1629 del 03/03/2023	13/6/2024	ESPOSA: ALBA MILENA CRUZ TRASLAVIÑA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.096.780.001
2	CT	SANTIAGO ENRIQUE RODRIGUEZ MEZA	1136885987	9706 del 11/10/22	5/3/2023	PADRE: CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ GONZALEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No.91.232.851; MADRE: ADRIANA RAQUEL MEZA JAIMES IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 63.342.223
3	SI	JOSE EDIER MOSQUERA OSPIAN	6104120	6454 del 27/07/2023 (pos-mortem)	12/7/2016	MADRE: NYDIA OSPINA DE MOSQUERA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 29.501.764.

La presente se firma a los 25 días del mes de septiembre de 2024

Teniente Coronel **ÁNGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ**
 Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: St. Andrea Paola Moreno Bustamante

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 25-09-2024

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
 PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

**ÚNICA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	IJ	NAVARRO GONZALO GUARDO	73125087	3869 del 27/04/2022 (pos-mortem)	17/12/2020	HIJUELA PRIMERA A FAVOR DE LA CONYUGE SUPERSTITE JULIA SUAREZ MATURAN IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 45.527.433

La presente se firma a los 07 días del mes de octubre de 2024

Teniente Coronel ANGEL RODRÍGO TORRES RODRÍGUEZ
 Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: SI. Andrea Paola Moreno Bustamante

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 07-10-2024



DITAH Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia



ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	SI	MOSQUERA OSPINA JOSE EDIER	6104120	6454 del 27/07/2023 (pos-mortem) 7299 del 14/08/2023 (adicional)	12/07/2016	QUIENES SE CONSIDEREN BENEFICIARIOS Y ACREDITEN EL DERECHO.

La presente se firma a los 29 días del mes de octubre de 2024



Elaborado por: APA12. Erwin Eduardo Prieto Oliveros

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 29-10-2024

Teniente Coronel **ÁNGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ**
Jefe Área de Prestaciones Sociales

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia**DITAH**
HUMANO SERVICIOSÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORA
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	PT	JAIME ALBERTO CRIADO MARIÑO	1090432454	1738 del 25/02/2022 (pos-mortem)	15/06/2021	QUIENES SE CONSIDEREN BENEFICIARIOS Y ACREDITEN

La presente se firma a los 31 días del mes de octubre de 2024

Elaborado por: APA12, Erwin Eduardo Prieto Oliveros

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 31-10-2024

Teniente Coronel **ÁNGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ**

Jefe Área de Prestaciones Sociales

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia**DITAH**
HUMANOS SERVICIOS

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
 PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	PT	DELGADO SOTO JULIO CESAR	73207280	10536 del 18/11/2020 post mort	23/01/2019	QUIENES SE CONSIDEREN BENEFICIARIOS Y ACREDITEN EL DERECHO.

La presente se firma a los 18 días del mes de noviembre de 2024

Elaborado por: APA12, Erwin Eduardo Prieto Oliveros
 Revisado por: CT, Nini Johanna Paredome Hernandez
 Fecha de Elaboración: 18-11-2024

Teniente Coronel **ÁNGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ**
 Jefe Área de Prestaciones Sociales

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
 PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	IT(F)	BASTOS CRUZ KELLER	7712116	JML 9802 del 01/09/2021 (post mort) TML M22-738 20/04/2022 ratifica JML 9802 (post mort)	4/06/2021	QUIENES SE CONSIDEREN BENEFICIARIOS Y ACREDITEN EL DERECHO.

La presente se firma a los 22 días del mes de noviembre de 2024

Elaborado por: APA12. Erwin Eduardo Prieto Oliveros

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 22-11-2024

Teniente Coronel **ÁNGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ**
 Jefe Área de Prestaciones Sociales

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
 PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	IT	DIEGO JOSE RATIVA ALBERTO	80.204.787	5790 del 22/06/2022	17/10/2021	ESPOSA: DIANA COSTANZA PEREZ TORRES IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 45.750.576 Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES HIJO (A) SALOME RATIVA PEREZ IDENTIFICADA CON NUIP NO. 1.142.925.978 Y DIEGO ANDRES RATIVA PEREZ NUIP NO. 1.142.918.193.
2	PT	JORGE MORALES GALEANO	79.828.820	11473 del 05/10/2021	27/6/2021	MIRYAM HERNANDEZ VANEGAS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 51.956.941 EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR LANDY DICLA MORALES HERNANDEZ IDENTIFICADA CON IT: 1.031.806.98 Y LOS ADOLESCENTES ITAN STIVEN MORALES HERNANDEZ IDENTIFICADA CON C.C: 1.006.147.134, NATALY ALEXANDRA MORALES HERNANDEZ NO. 1.001.198.350.

La presente se firma a los 11 días del mes de diciembre de 2024

Elaborado por: SI. Andrea Paola Moreno Bustamante

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 11-12-2024

Teniente Coronel ANGEL RODRIGO TORRES RODRIGUEZ

Jefe Área de Prestaciones Sociales

**DITAH**Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
 PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	PT	JAIME ANDRES RODRIGUEZ POPO	1112102532	6501 del 09/07/2016	25/5/2017	QUIENES SE CONSIDEREN BENEFICIARIOS Y ACREDITEN EL DERECHO.

La presente se firma a los 13 días del mes de diciembre de 2024

Elaborado por: SI. Andrea Paola Moreno Bustamante

Revisado por: CT. Nini Johana Perdomo Hernandez

Fecha de Elaboración: 13-12-2024

Teniente Coronel ANGEL RODRIGO TORRES RODRÍGUEZ

Jefe Área de Prestaciones Sociales